

hielo, digo los agujeros i las mesas de hielo. Cuando un pequeño cuerpo cae en la superficie del hielo v. gr. piedras mui pequeñas, una hoja, un insecto etc. produce con el tiempo un agujero perpendicular, lleno de agua. La razon es, que se calienta mas que el hielo mismo, derrite por consiguiente el hielo en que yace, produciendo así un hojo a cuyo fondo cae. Ahora, como el agua tiene su mayor densidad a 4º sobre zero, el fondo del hoyo tiene siempre esta temperatura, i por consiguiente sigue derritiendo mas que la superficie del hielo. Las mesas de los *glaciers* al contrario son masas de hielo en forma de una columna oblicua que llevan encima una piedra grande. Una piedra grande es un malo conductor del calórico, i el hielo que ella cubre i protege contra los rayos del sol por consiguiente queda intacto i sólido mientras todo derrite al rededor, así es, que a cabo de algun tiempo se forma un pilar que lleva encima la piedra, i que será oblicuo, pues los rayos del sol caen en direccion oblicua. Al fin cuando el pilar se eleva mucho pierde su base, que viene a ser espuesta al sol i comida por él, se quiebra el pilar, la piedra cae al pié i se puede repetir el mismo fenómeno varias veces con la misma piedra hasta que toda la masa del hielo ha bajado en rejiones inferiores a donde termina el ventisquero.

Siento que la premura del tiempo i las circunstancias no me haya permitido observar mejor, si esta masa de hielo muestra en su borde inferior i en sus lados, signos, de movimiento. El Volcan llamava demasiado mi atencion cuando subí, i en la bajada mi ánimo era oprimido por la desgracia que habia tenido mi pobre práctico, i tan lleno de las varias impresiones que habia recibido, que olvidé enteramente de fijarme en este punto tan interesante para la jeolojia.

---

### BIBLIOTECA NACIONAL — Su movimiento en el mes de abril de 1862

RAZON DE LOS PERIÓDICOS, OBRAS, OPÚSCULOS I FOLLETOS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA, HAN SIDO DEPOSITADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

#### *Periódicos.*

El *Mercurio*; desde el núm. 10,386 al 10,409.

El *Ferrocarril*; desde el núm. 1,942 al 1,965.

El *Tiempo*, de Valparaiso; desde el núm. 77 al 100.

El *Araucano*; desde el núm. 2,385 al 2,392.

La *Revista Católica*; desde el núm. 717 al 720.

La *Revista de Sud-América*; las entrega 10.<sup>a</sup> del tomo 3.<sup>o</sup>.

El *Pueblo*, de Curicó; núm. 16 i 17.

- El *Porvenir de Illapel*; el núm. 82.  
 El *Tiempo*, de la Serena; desde el núm. 192 al 195.  
 El *Porvenir de Chillan*; desde el núm. 75 al 77.  
 El *Correo de la Serena*; núms. 408 i 409.  
 El *Correo del Sur*; desde el núm. 31 al 40.  
 El *Correo del Domingo*, núm. 1 i 2.  
 La *Voz de Chile*; desde el núm. 18 al 41.  
 El *Porvenir del artesano*, el prospecto.  
 La *Esperanza*, de Talca; desde el núm. 55 al 57  
 El *Maulino*; el núm. 213.  
 La *Tarántula*, desde el núm. 1 al 6.  
 La *Gaceta de los Tribunales*; desde el núm. 1031 al 1033.

*Obras, opúsculos i folletos.*

Discurso de apertura de las sesiones del Congreso, i Memorias ministeriales, correspondientes al segundo quinquenio de la administracion Montt; *imprensa del Ferrocarril.*

Mundo, Dinero i Mujer, novela de costumbres, por don Francisco José Orellana; *imprensa del Mercurio.*

La Sigea, novela orijinal, por doña Carolina Coronado; *imprensa del Mercurio.*

La Locura de amor, drama en cinco actos, por don Manuel Tamayo i Baus; *imprensa del Mercurio.*

Reseña histórico-filosófica del Gobierno de don Manuel Montt, por don Martin Palma; *imprensa Nacional.*

La Administracion Montt, por don Benjamin Vicuña Mackenna, tres entregas; *imprensa chilena.*

Compendio de materia médico homeopática, por don Benito Garcia Fernandez; *imprensa del Mercurio.*

Estadística bibliográfica de la Literatura Chilena, obra compuesta, en virtud de encargo especial del Consejo de la Universidad de Chile, por el miembro de la misma Universidad en Facultad de Humanidades, don Ramon Briseño; *imprensa chilena.*

*Razon de las obras que se han leído en la Biblioteca Nacional en el mes de abril de 1862.*

| MATERIAS.               | OBRAS. |
|-------------------------|--------|
| Poesía.....             | 19     |
| Historia.....           | 37     |
| Idiomas.....            | 12     |
| Periódicos.....         | 58     |
| <i>A la vuelta.....</i> | 126    |

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| <i>De la vuelta</i> ..... | 126       |
| Religion.....             | 13        |
| Literatura.....           | 16        |
| Biografía.....            | 4         |
| Ciencias naturales.....   | 20        |
| Viajes.....               | 15        |
| Lejislacion.....          | 8         |
| Matemáticas.....          | 2         |
| <hr/> TOTAL.....          | <hr/> 204 |

*Periódicos extranjeros.*

La América; los dos números correspondientes al mes de febrero.  
El Correo de Ultramar; cuatro números correspondientes al mes de febrero. Santiago, 30 de Abril de 1862.—Damian Miquel, bibliotecario 2.º

---

**CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.**—*Actas de las sesiones que ha celebrado durante este mes.*

**Sesion del 5 de abril de 1862.**

Se abrió presidida por el señor Rector, con asistencia de los señores Solar, Orrego, Sazie, Palma, Domeyko i el Secretario.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, el señor Rector confirió el grado de Bachiller en Leyes a don José Rómulo Ahumada, a quien se entregó el correspondiente diploma.

En seguida se dió cuenta:

1.º De un decreto supremo que manda incluir a la Universidad de Quito en la clase de aquellas cuyos grados en ciencias legales habilitan a los que los han obtenido para pretender otros equivalentes en la de Chile, sometiéndose a las pruebas que exige el respectivo reglamento. Se acordó que se archivara.

2.º De una nota de don Ventura Marcó del Pont, en la cual avisa haber naufragado el buque *Cubana* que conducia un cajon de libros enviado por la Universidad al señor Ministro Plenipotenciario en Béljica, don Manuel Carvallo, perdiéndose todo el cargamento, incluso el citado cajon de libros. Se acordó hacer una nueva remesa compuesta de los libros ántes enviados i de los que hayan aparecido despues.

3.º De un informe del señor Decano de Leyes sobre la solicitud de don José Maldonado, de que se dió cuenta en una de las sesiones anteriores. El señor Decano expone que no hai inconveniente en que se conceda al solicitante lo que pide, porque puede asistir a un mismo tiempo a la clase de Práctica i a la de Economía política. Habiendo sido aprobado este informe,